

15 de octubre	Sorteo de los componentes de la Junta Electoral. Elaboración del censo electoral.
19 de octubre	Constitución de la Junta Electoral. Aprobación del censo electoral. Fijación del calendario electoral. Apertura presentación candidaturas
20 de octubre	Publicación del censo electoral provisional y fijación del período de reclamaciones.
Del 21 al 23 de octubre	Reclamaciones al censo electoral.
26 de octubre	Resolución a las reclamaciones al censo electoral
26 de octubre	Publicación del censo electoral definitivo.
Del 27 de octubre al 9 de noviembre	Presentación candidaturas.
11 de noviembre	Publicación listas provisionales candidatos.
Del 11 al 13 de noviembre	Plazo de presentación de reclamaciones a la lista provisional candidatos.
16 de noviembre	Publicación de la lista definitiva de candidatos
17, 18, 19 y 20 de noviembre	Constitución de las Mesa Electorales y celebración de las elecciones
25 de noviembre	Proclamación de candidatos electos y suplentes.
2 de diciembre	Constitución del Consejo Escolar.
diciembre	Comunicación a la Dirección del Área Territorial de la constitución del Consejo Escolar.